

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

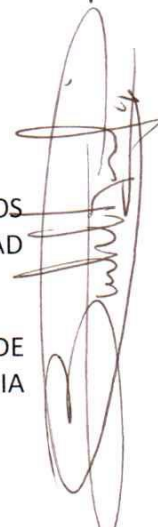
“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2020

En el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con domicilio conocido, siendo las once horas del día 14 de enero de dos mil veinte, reunidas las ciudadanas Diputadas **ROCIO MACHUCA ROJAS, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ, y DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ** integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO** con la finalidad de llevar a cabo la **DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**, y con ello dar cumplimiento a la convocatoria de fecha de 10 de enero de dos mil veinte, de conformidad con los artículos 63; 65 fracción XVIII; 66; 70; 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y los artículos 25; 26; 29; 33; 40 y 42 fracción XVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; misma que se sujetará a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y ANÁLISIS DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LOS EXPEDIENTES 28, 37, 53, 73, 79, 88, 91, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO.
- 5.- ANALISIS DEL DICTAMEN SOBRE REFORMAS AL TITULO DE ORDENES DE PROTECCIÓN DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- En el desahogo del primer punto del día, en uso de la palabra, la DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, dio inicio a la sesión, dando la bienvenida a las Diputadas asistentes a la sesión, e instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión procediera al pase de lista de asistencia. **ROCIO MACHUCA ROJAS** (se pronuncia como PRESENTE), **ELISA ZEPEDA LAGUNAS** (se pronuncia como PRESENTE), **MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA** (se pronuncia como PRESENTE), **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ** (se pronuncia como PRESENTE), y la Diputada **DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ** (se pronuncia como PRESENTE). Una vez realizado el pase de lista, se constató la presencia de las cinco diputadas que integran la citada Comisión.

2.- Por lo que, habiéndose verificado la existencia del quórum legal, la DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS presidenta de la Comisión, declaró: **“EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL Y SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 14 DE ENERO DEL 2020, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO”**.

3.- Acto seguido, la presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en **LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el cual sometió a aprobación y pidió a quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano; una vez efectuado el acto, la Secretaria Técnica informó **LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**.

4.- En uso de la voz la presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica proceder al desahogo del punto número cuatro del orden del día, correspondiente a la **LECTURA Y ANÁLISIS DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO DE LOS EXPEDIENTES 28, 37, 53, 73, 79, 88, 91, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**.

Ante la relevancia del tema las diputadas coincidieron en señalar que los equipos técnicos de cada una en caso de considerarlo necesario realicen sus observaciones por escrito para que sean incorporadas al dictamen, además de realizar las reuniones técnicas de trabajo necesarias que enriquezca los dictámenes.

5.- Análisis del dictamen sobre reformas al Título de Órdenes de Protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género, una vez que se ha agotado este punto con el acuerdo de seguir analizando el mismo, se pasa al siguiente punto del orden del día.

6.- Dando cumplimiento a los puntos del orden del día aprobado, la presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica procediera a dar cuenta del siguiente punto del orden del día, consistente en **ASUNTOS GENERALES**. En uso de la voz la

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

presidenta de la Comisión, preguntó a las Diputadas asistentes, si desean hacer uso de la palabra, a lo cual las Diputadas presentes manifestaron no tener asuntos pendientes por tratar.

7. Posteriormente en uso de la voz la presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica procediera a dar lectura al punto sexto del orden del día, relativo a **la CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Retomando la voz, la presidente de la Comisión, manifestó que en virtud de haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día se declaraba clausurada la décima sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género siendo las 16:22 horas del martes 14 de enero del dos mil veinte y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron, firmando para constancia los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.**

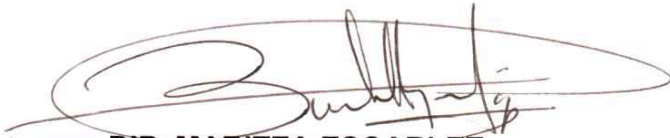
COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO LXIV LEGISLATURA – H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



DIP. ROCIO MACHUCA ROJAS
PRESIDENTA



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE



DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE

DIP. MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ
INTEGRANTE



DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN
DÍAZ
INTEGRANTE